

## FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

<b>Datos de la asignatura</b>	
<b>Nombre</b>	Derecho Mercantil Internacional
<b>Código</b>	E000006574
<b>Titulación</b>	Relaciones Internacionales
<b>Curso</b>	3º / 4º
<b>Créditos ECTS</b>	4,5
<b>Carácter</b>	Optativa
<b>Departamento</b>	Derecho Económico y Social
<b>Lengua de instrucción</b>	Inglés/ Español
<b>Descriptor</b>	Concepto, elementos y evolución del Derecho Mercantil Internacional. Codificación y estructura institucional.

<b>Datos del profesorado</b>	
<b>Profesor</b>	
<b>Nombre</b>	Dr. Bruno Martín Baumeister
<b>Departamento</b>	Derecho Económico y Social
<b>Despacho y sede</b>	Alberto Aguilera 23, Decanato
<b>e-mail</b>	bruno.martin@icade.comillas.edu
<b>Horario de tutorías</b>	Cita

## DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

<b>Contextualización de la asignatura</b>
<b>Aportación al perfil formativo y profesional de la titulación</b>
La asignatura tiene como cometido adentrar al alumno en el estudio de la configuración internacional de la empresa y la sociedad mercantil especialmente en su forma o tipo societario anónima y limitada, de modo que pueda conocer con facilidad la estructura y funcionamiento de las sociedades.
<b>Prerrequisitos</b>
No existen formalmente requisitos previos.

<b>Competencias - Objetivos</b>		
<b>Competencias Genéricas del título-curso</b>		
<b>Instrumentales</b>		
<b>CGI01</b>	<b>Capacidad de análisis y síntesis</b>	
	RA1	Describe, relaciona e interpreta situaciones y planteamientos sencillos.
	RA2	Selecciona los elementos más significativos y sus relaciones en textos complejos.
	RA3	Identifica las carencias de información y establece relaciones con elementos externos a la situación planteada.
<b>CGI07</b>	<b>Capacidad de búsqueda y gestión de la información</b>	
	RA1	Es capaz de buscar y analizar información procedente de fuentes diversas.
	RA2	Dispone de diversas estrategias de búsqueda documental.
	RA3	Cita adecuadamente dichas fuentes.
	RA4	Incorpora la información a su propio discurso.
	RA5	Maneja bases de datos relevantes para el área de estudio.
	RA6	Contrasta las fuentes, las critica y hace valoraciones propias.
<b>CGI08</b>	<b>Resolución de problemas</b>	
	RA1	Identifica y define adecuadamente el problema y sus posibles causas.
	RA2	Plantea posibles soluciones pertinentes y diseña un plan de acción para su aplicación.
	RA3	Identifica problemas antes de que su efecto se haga evidente.
	RA4	Insiste en la tarea y vuelve a intentarla cuando no se obtiene el resultado esperado o aparecen obstáculos.
<b>Interpersonales</b>		
<b>CGP14</b>	<b>Trabajo en un equipo interdisciplinario</b>	
	RA1	Relaciona conceptos de manera interdisciplinar o transversal.
	RA2	Extrae denominadores comunes entre distintas materias.
	RA3	Es abierto hacia las informaciones procedentes de equipos de otros campos.

<b>CGP16</b>	<b>Trabajar en un contexto internacional</b>	
	RA1	Domina la o las lenguas vehiculares.
	RA2	Valora la multiculturalidad y diversidad.
	RA3	Detecta los problemas derivados de las diferencias culturales.
	RA4	Conoce las necesidades específicas del trabajo en un contexto internacional.
<b>Sistémicas</b>		
<b>CGS19</b>	<b>Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica</b>	
	RA1	Determina el alcance y la utilidad práctica de las nociones teóricas.
	RA2	Identifica correctamente los conocimientos aplicables a cada situación.
	RA3	Relaciona los conocimientos con las distintas aplicaciones profesionales o prácticas.
	RA4	Resuelve casos prácticos que presentan una situación profesional real.
<b>Competencias Específicas del área-asignatura</b>		
<b>CE10</b>	<b>Conocimiento de los conceptos jurídicos fundamentales de las instituciones jurídico-empresariales desde una dimensión internacional, aplicando adecuadamente tales conocimientos a supuestos prácticos complejos</b>	
	RA1	Conoce las formas jurídicas y los instrumentos más importantes utilizados en la actividad empresarial internacional.
	RA2	Maneja adecuadamente las fuentes normativas aplicables a la dimensión internacional de la empresa, a partir de un conocimiento preciso de los procesos de codificación del Derecho mercantil Internacional.
	RA3	Sabe analizar las situaciones que pueden plantearse en el seno de la actividad internacional de la empresa, reconocer las posibles soluciones jurídicas a los eventuales problemas y decidir la más oportuna, argumentando la decisión adoptada.
	RA4	Reconoce los riesgos regulatorios y diseña una estrategia legal adecuada frente a los mismos.

## BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

<b>Contenidos – Bloques Temáticos</b>
BLOQUE 1: LA ACTIVIDAD INTERNACIONAL DE LA EMPRESA
BLOQUE 2: EL CONCEPTO DE DERECHO MERCANTIL INTERNACIONAL
BLOQUE 3: LA CODIFICACIÓN DEL DERECHO MERCANTIL INTERNACIONAL
BLOQUE 4: DERECHO SOCIETARIO INTERNACIONAL

## METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura		
<p>Para el logro de los objetivos previstos y las competencias seleccionadas se aplicará la siguiente metodología:</p> <p>1. Clases magistrales: Se desarrollarán un número de sesiones en las que el profesor explicará el temario apoyándose en medios audiovisuales (presentaciones powerpoints, vídeos, textos) textos jurídicos y otros instrumentos que puedan resultar de utilidad para el desarrollo de la clase.</p> <p>2. Clases prácticas: Se organizarán un conjunto de prácticas por parte de grupos de alumnos (3 por grupo). El desarrollo de las prácticas tendrá como objetivo que los alumnos desarrollen la competencia "Trabajo en equipo". Así tendrán que recoger información, trabajarla de forma conjunta y cooperar durante el desarrollo de la preparación en powerpoint para ser presentadas ante el conjunto de la clase</p> <p>Existirán también actividades no presenciales orientadas a la preparación de los trabajos en equipo e individuales: recopilación de fuentes, análisis de las mismas, crítica en equipo, debates sobre la orientación, desarrollo y conclusiones de los trabajos. Reparto de tareas en la preparación, desarrollo del trabajo y posterior presentación en público.</p> <p>A continuación se detallan las distintas actividades dentro y fuera del aula y las competencias que se espera desarrollar con ellas.</p>		
Actividades formativas	Competencias	Porcentaje de presencialidad
<p><b>Lecciones de carácter expositivo (AF1):</b></p> <p>Exposición en que el profesor explica una serie de nociones con la participación activa y colaborativa de los alumnos, que discuten y debaten los puntos oscuros o los matices que les resulten pertinentes a la correcta comprensión de los contenidos. Incluirá presentaciones dinámicas y la participación reglada o espontánea de los estudiantes por medio de actividades diversas.</p>	<p><b>CE10</b> Conocimiento de los conceptos jurídicos fundamentales de las instituciones jurídico-empresariales desde una dimensión internacional, aplicando adecuadamente tales conocimientos a supuestos prácticos complejos</p>	100%
<p><b>Ejercicios prácticos / resolución de problemas (AF 2):</b></p> <p>Ejercicios y resolución de problemas planteados por el profesor a partir de una breve lectura, un material preparado para la ocasión, o cualquier otro tipo de datos o informaciones que supongan un desafío intelectual para el alumno.</p>	<p><b>CGI01</b> Capacidad de análisis y síntesis  <b>CGI07</b> Capacidad de búsqueda y gestión de la información  <b>CGI08</b> Resolución de problemas  <b>CGP14</b> Trabajo en un equipo interdisciplinario</p>	25%

## EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Actividades de evaluación	CRITERIOS	PESO
<p><b>SE1- Examen (escrito).</b></p> <p>Ejercicio organizado de manera colectiva, con instrucciones explícitas y precisas, realizado por el alumno en medio escrito. Se pide que el examinando responda de forma desarrollada o concisa a un número variable de enunciados, textos o materiales planteados por el profesor con la finalidad expresa de calibrar la competencia adquirida por el estudiante en los ámbitos que correspondan.</p> <p>Controlado mediante supervisión personal, y limitado tanto en el tiempo como, potencialmente, en los tipos, cantidades o formatos de los materiales disponibles para el alumno.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dominio de los conocimientos.</li> <li>- Capacidad de relacionar conocimientos para una comprensión de conjunto.</li> <li>- Claridad y concisión de la exposición.</li> </ul>	<p><b>50%</b></p>
<p><b>SE2 Evaluación de ejercicios prácticos / resolución de problemas</b></p> <p><b>(Examen Parcial – Escrito)</b></p> <p>Ejercicio organizado de manera colectiva, con instrucciones explícitas y precisas, realizado por el alumno en medio escrito. Se pide que el alumno responda de forma desarrollada o concisa a un número variable de enunciados, textos o materiales planteados por el profesor con la finalidad expresa de evaluar la competencia adquirida en los ámbitos que correspondan.</p> <p>Controlado mediante supervisión personal, y limitado tanto en el tiempo como, potencialmente, en los tipos, cantidades o formatos de los materiales disponibles para el alumno.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dominio de los conocimientos.</li> <li>- Capacidad de relacionar conocimientos para una comprensión de conjunto.</li> <li>- Claridad y concisión de la exposición.-</li> </ul>	<p><b>40%</b></p>
<p><b>SE5- Participación activa del alumno en clase.</b></p> <p>Participación, búsqueda de información adicional, reflexión para la toma de postura personal sobre temas concretos, proactividad..., valorándose por parte del profesor de la materia tanto las aportaciones como las actitudes del</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aportación de puntos de vista razonados a partir del estudio teórico.</li> <li>- Capacidad para asociar conceptos y sostener puntos de</li> </ul>	<p><b>10%</b></p>

<p>alumno, fruto de un proceso de aprendizaje relacionado con las competencias definidas para la materia. También se valorará positivamente la <u>asistencia y presentación de informes sobre Jornadas, seminarios u otras actividades</u> relacionadas con la asignatura, especialmente las organizadas por el Departamento de Derecho Económico y Social.</p>	<p>vista resultado de su aprendizaje. - Apertura frente a otros puntos de vista y capacidad de variar su criterio inicial. _Interviene activamente en situaciones de intercambio verbal con profesor y compañeros.</p>	
---	--	--

### ACLARACIONES IMPORTANTES sobre la evaluación

- Para poder presentarse al examen final es requisito **no haber faltado injustificadamente a más de un tercio de las clases**. De no cumplir este requisito, el alumno perderá la convocatoria ordinaria (art. 93.1 del Reglamento General). La no asistencia a la primera hora de una clase doble significa haber faltado a toda la sesión, independientemente de si el alumno asista o no a la segunda hora.
- En la **convocatoria ordinaria** de la asignatura,,:
 

La nota del examen escrito representa un 50% de la nota final de la asignatura, pues a través del mismo solo se evalúan parte de las competencias específicas de la asignatura.

Para tener en consideración las notas obtenidas a través de las actividades de evaluación continua, que representan un 50% de la nota final del alumno, se exige tener aprobado el examen de la asignatura. Las calificaciones de las actividades de evaluación continua que hayan sido aprobadas en la convocatoria ordinaria, se guardarán en la convocatoria extraordinaria, pero no para tercera y sucesivas convocatorias.
- En la **convocatoria extraordinaria de julio**, los alumnos tendrán la oportunidad de recuperar todas las competencias que no hayan sido aprobadas en la convocatoria ordinaria. El peso de la evaluación de las distintas competencias será el mismo que en la convocatoria ordinaria. Los alumnos podrán recuperar las competencias específicas evaluadas a través de los correspondientes exámenes parciales mediante examen escrito. Las competencias evaluadas a través de actividades de evaluación continua podrán recuperarse mediante la realización de actividades similares a las exigidas en evaluación continua durante el curso.
- En **tercera y siguientes convocatorias**, el examen tendrá un valor del 100% de la calificación final del alumno.

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO	
Horas presenciales	Horas no presenciales
45	67,5

## BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

### Bibliografía Básica

#### Libros de texto

- J.C FERNÁNDEZ ROZAS, R. ARENAS GARCÍA y P.A. DE MIGUEL ASENSIO, Derecho de los negocios internacionales, Iustel, 2007.
- L. FERNANDEZ DE LA GANDARA y A. L. CALVO CARAVACA, Derecho mercantil internacional (Estudios sobre Derecho comunitario y del comercio internacional), 2ª ed., Tecnos, Madrid, 1995.
- ILLESCAS ORTIZ Y PERALES VISCASILLAS, Derecho Mercantil Internacional. El derecho uniforme, Centro de Estudios Ramón Areces, 2003.